

FRENTE POLÍTICOS

1. Nueva era. Este año se avecinan cambios, uno de ellos en el Instituto Nacional Electoral, pues deberá ser presidido por una mujer en la siguiente gestión, de acuerdo con lo que ordenó el TEPJF. Con cuatro votos a favor y dos en contra, la Sala Superior del tribunal ordenó a los diputados que la quinteta para designar la presidencia del INE sea sólo para mujeres, y una de ellas sustituirá al actual consejero presidente **Lorenzo Córdova**. Al resolver una impugnación, las y los magistrados decidieron aplicar el criterio de alternancia para que sea una mujer quien presida el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Un detalle entre decenas, pero algo se avanza para reformar la Ley Electoral. Que sea por el bien de todos.

2. De lejos. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** planteó que, en la manifestación del próximo domingo en la Ciudad de México, el PRI y el PAN deben aprovechar la tribuna para aclarar su relación con **Genaro García Luna**. Emplazó a los dos partidos, en donde laboró el exfuncionario, que se pronuncien acerca del fallo de culpabilidad en contra de **García Luna** en una corte de Estados Unidos. “Que el PAN se pronuncie, y también el PRI, ¿se van a deslindar o no, van a defenderlo?”, preguntó el primer mandatario. “Ojalá el domingo haya un pronunciamiento conjunto sobre este asunto, del bloque conservador”, expuso. Aunque parece que ya marcaron distancia.

3. Una rayita más. Para continuar con las buenas noticias para Sinaloa, gobernada por **Rubén Rocha Moya**, después de que Culiacán salió de la lista de las 50 ciudades más violentas del mundo, un plantío de amapola, con una superficie de 6.5 hectáreas, el más grande detectado en lo que va del año, fue asegurado y destruido por elementos del Ejército y de la Guardia Nacional. Como parte de los trabajos de planeación operativa e inteligencia, se intensificaron las actividades dentro del Programa de Erradicación Intensiva 2023 en Sinaloa, para detectar organizaciones criminales dedicadas a la siembra y cultivo de energéticos. Los tiempos cambian y se nota en Sinaloa.

4. Nuevo rostro. El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, exhortó a la población a terminar con la idea de que la atención que brinda el sector público es de mala calidad y corrupta. “El negocio por encima del bienestar, el negocio por encima de la salud es lo que se tiene que acabar. Tenemos que volver a confiar en la gente. Esta idea de que todo lo que hace el sector público lo hace mal y lo hace con corrupción, y que todo lo que hace el sector privado lo hace bien y lo hace de manera honrada, es mentira”, señaló durante la firma del Acuerdo Marco para la Ampliación del programa IMSS-Bienestar en Tamaulipas, que beneficiará a los 43 municipios del estado. El IMSS es un claro ejemplo de que es una institución fuerte, hay que confiar en sus servicios.

5. Gobernar con las vísceras. El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, ordenó el cese del policía **Édgar Urban Carbajal**, coordinador de Agrupamientos de la Guardia Civil Michoacán y quien fue escolta de la familia del expresidente **Enrique Peña Nieto**. **Ramírez Bedolla** dijo que el secretario de Seguridad Pública estatal, **José Alfredo Ortega Reyes**, ya está informado de que el agente **Urban Carbajal** debe abandonar su cargo que había desempeñado desde mayo de 2022 en dicha institución. El gobernador mencionó que el policía “debe ser retirado inmediatamente de su labor, ya no estará más con nosotros porque, nada de **Peña Nieto**, cruz, cruz”, acotó. ¿Así, de un plumazo, dejó en la calle a un servidor público? ¿Y el humanismo?

